

Procedimiento para el pago de beca UAM de Movilidad Nacional Otoño de 2015 (Licenciatura)

1.- Formalización de beca para alumnos(as) UAM:

Los(as) alumnos(as) beneficiarios(as) deberán suscribir la **Carta Compromiso de asignación de beca** y entregarla **del 1 al 6 de julio de 2015** en el Área de Apoyo Académico de su Unidad con los siguientes documentos:

- Copia de apertura de cuenta Universitaria del Banco Santander (que incluya el número de cuenta Clabe)
- Formato TAE*

2.- Pagos de Beca:

Para que proceda el primer pago de la beca es indispensable que el(la) becario(a) envíe por correo electrónico al responsable del Área e Apoyo Académico de su Unidad, la copia digital de uno de los siguientes documentos a) comprobante de cambio de adscripción temporal por el tiempo de su estancia del (IMSS) o del ISSSTE según corresponda; b) copia del comprobante de cambio de adscripción temporal a otra institución de salud pública; c) copia de la póliza del seguro médico válido en México, en su caso.

Una vez iniciadas las actividades en la Institución receptora, el(la) becario(a) deberá llenar el **Certificado de estancia de Movilidad Nacional Licenciatura**, solicitar firma y sello al responsable de Movilidad en la Institución receptora y enviarlo por correo electrónico al responsable del Área de Apoyo Académico de su Unidad.

*Formatos disponibles en: www.vinculacion.uam.mx

Unidad Universitaria	Correos electrónicos
Azcapotzalco Coordinación de Apoyo Académico (CADA)	jobs@correo.azc.uam.mx movilidad@correo.azc.uam.mx
Cuajimalpa Coordinación de Planeación y Vinculación (CPV)	vinculacion@correo.cua.uam.mx intercambio.movilidad@correo.cua.uam.mx
Iztapalapa Coordinación de Vinculación Académica (COVIA)	aaa@xanum.uam.mx covia_n@xanum.uam.mx
Lerma Coordinación de Vinculación y Planeación	jpaph@correo.ler.uam.mx rvaladez@correo.ler.uam.mx
Xochimilco Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico (COPLADA)	mzavala@correo.xoc.uam.mx vcastro@correo.xoc.uam.mx

3.- Apoyo de transportación aérea

Se recomienda que el (la) becario(a) adquiera su boleto de transporte, una vez que cuente con la carta de aceptación de la institución receptora.

- El apoyo de boleto de avión viaje redondo se gestionará hasta por un máximo de \$6,000, (línea área de su preferencia),
- Los destinos a los que aplicará el reembolso por transportación aérea son los siguientes: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Coahuila, Colima, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Quintana Roo y Yucatán.
- Para el resto de las Entidades cercanas a la Ciudad de México aplicará boleto de viaje terrestre.

Reembolsos:

Para el pago de reembolso el(la) becario(a) enviará por correo electrónico al responsable de del Área de Apoyo Académico en su Unidad; Factura digital archivo .pdf y xml a nombre de la UAM, y copia digital del boleto emitido.

Datos fiscales de la UAM para facturar:

Universidad Autónoma Metropolitana
RFC: UAM740101AR1
Dirección: Prolongación Canal de Miramontes #3855
Col. Ex Hacienda San Juan de Dios
Delegación Tlalpan, C.P. 14387
México D.F.